

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS  
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-219/06  
29 Marzo 2006  
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

(Acción Ecuménica)

## ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN ECUMÉNICA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Cumbres de las Américas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos sobre la organización de la sociedad civil *Acción Ecuménica*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) “*Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA*”, incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Acción Ecuménica* en cumplimiento a lo dispuesto en las mencionadas directrices.

### 1. Antecedentes

*Acción Ecuménica* es una asociación civil sin fines de lucro, de inspiración cristiana, sin discriminación confesional alguna. Esta asociación fue creada en 1977 y su sede está en Caracas, Venezuela. Tiene como misión asistir a la comunidad en el campo de la salud, la educación y la promoción del desarrollo integral.

*Acción Ecuménica* mantiene y desarrolla un centro de salud que atiende, con un equipo de profesionales de la medicina, educación y trabajo social, a los habitantes de los distintos barrios que conforman la parroquia La Pastora y toda la zona metropolitana de Caracas.

*Acción Ecuménica* se enfoca especialmente en actividades educacionales impartiendo cursos y talleres relacionados con la salud integral del individuo, la capacitación profesional y la promoción de la cultura y el deporte. *Acción Ecuménica* ha trabajado en la creación y consolidación de instrumentos, productos y procesos comunicacionales, tendientes a fortalecer los niveles de información y formación de las comunidades.

*Acción Ecuménica* realiza estas actividades gracias al soporte económico proveniente de donaciones de personas particulares, de entes u organismos públicos y privados, nacionales e internacionales que colaboran en la financiación de proyectos concretos ejecutados por esta asociación. Además parte de sus ingresos provienen de la venta de publicaciones o folletos informativos.

*Acción Ecuménica* presentó su solicitud de registro ante la OEA el 1 de julio de 2005.

### 2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre: *Acción Ecuménica*

Dirección de Sede: Calle Norte 10, San Vicente a Medina, num. 139  
Apartado Postal 6314 (Carmelitas) – Caracas 1010-A Venezuela

Teléfono: 58- 212-860-1548

Telefax: 58- 212-861-1196  
Correo electrónico: eku@cantv.net  
Sitio Web: www.accionekekumene.org.ve  
Director General: José Manuel Larreal  
Fecha de Constitución: 19 de marzo de 2000

3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

*Acción Ecuménica* tiene como objetivo promover el progreso y bienestar del individuo y su entorno mediante un trabajo directo con la comunidad apoyando un desarrollo endógeno y sostenible. Dentro de las actividades que cumple y se relacionan con las tareas de la OEA se pueden indicar:

- Fomentar patrones de comportamiento responsables del individuo en la comunidad, a través de propuestas educativas.
- Fortalecer la atención y el acceso a servicios de salud para personas afectadas de VIH/SIDA, y colaborar en la capacitación y educación de las diferentes formas de prevención de esta enfermedad.
- Fomentar la promoción social y promover el acceso al trabajo digno y no discriminatorio mediante la implementación de programas de capacitación laboral.
- Promover la cultura y el deporte como actividades alternativas para los jóvenes de sectores vulnerables y en riesgo.

4. Aportes de la organización de interés para la OEA

*Acción Ecuménica* lleva a cabo sus actividades ofreciendo asistencia en las áreas de salud, educación y trabajo social. Mediante programas de capacitación, cursos y publicaciones, aborda los problemas que impiden el desarrollo íntegro de su comunidad. Dentro de los aportes que la organización ha realizado y que pueden ser de interés para la OEA se pueden destacar:

- Promoción de proyectos educativos para el desarrollo personal y social de los sectores más vulnerables de la sociedad.
- Creación de un centro de salud integral para la atención y seguimiento de las personas con VIH/SIDA.
- Desarrollo de talleres, encuentros y publicaciones dirigidos a la niñez y a los adolescentes, y promoción de campañas para enfrentar los problemas que más afectan los sectores de la población en riesgo.

- Desarrollo de capacidades laborales mediante talleres dirigidos a la promoción laboral de las mujeres.

#### 5. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

*Acción Ecuménica* considera que la asistencia social que brinda a las comunidades de escasos recursos económicos y altos índices de exclusión social es de utilidad para las actividades que desempeñan los distintos organismos y dependencias de la OEA. En ese sentido, podría apoyar el trabajo de los mismos de la siguiente manera:

- Colaborar en la elaboración y posteriormente en la implementación de la Carta Social de las Américas y su Plan de Acción compartiendo sus objetivos de eliminar la pobreza, la inequidad y la exclusión social que afectan el desarrollo integral y la gobernabilidad de los países del hemisferio.
- Apoyar las labores del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) mediante el intercambio de información y experiencias en asuntos relativos al desarrollo de la niñez, así como en la asesoría de la implementación de políticas para la infancia.
- Colaborar con la Comisión Interamericana de Desarrollo Social en el fortalecimiento del diálogo social, la formulación de políticas y el desarrollo de acciones de cooperación, en particular aquellas destinadas a combatir la pobreza y la discriminación.
- Cooperar con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), promoviendo y protegiendo los derechos de la mujer y asegurando su pleno acceso a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales en condiciones de igualdad.
- Colaborar en la preparación de la futura “Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia”, aportando sugerencias y comentarios al Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar un Proyecto de Convención.

#### 6. Documentación entregada a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA con fecha 1 de julio de 2005.
- Reporte de estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2003 (Costeros-Villasana- Salas Asociados), y el Balance de Comprobación financiera emitido el 22 de febrero de 2005.
- Documento Constitutivo Estatutario de Asociación Civil *Acción Ecuménica*.
- Documentos de registro del acta de la Asamblea General del 21 de mayo de 2003.
- Notas detalladas sobre el proyecto “Atención psicosocial y de prevención del VIH-SIDA”.